

CARTAGO COLONIAL: MESTIZAJE Y PATRONES MATRIMONIALES 1738-1821

María de los Angeles Acuña León
y Doriám Chavarría López*

Resumen

La ciudad de Cartago fue el centro urbano y político administrativo más importante de la colonia en Costa Rica. Las autoras sustentan la hipótesis de que la exogamia es uno de los principales mecanismos que posibilitaron el mestizaje en la sociedad colonial de la ciudad en el período de 1738 a 1821. Se basaron principalmente en el análisis de las actas de matrimonios de la Parroquia de la ciudad entre los años de 1738-1821 y utilizaron siete libros de matrimonios, donde se registran un total de 4,576 actas. Esa información les permitió determinar los patrones de matrimonio entre los diferentes grupos étnicos de la ciudad y comprobar cómo en las relaciones entre etnias se genera el mestizaje entre mulatos, españoles pobres, mestizos e indios urbanizados. Esto tuvo como resultado el blanqueamiento de las castas y la consolidación de una sociedad sobre bases mixtas.

Abstract

The city of Cartago was the most important urban and administrative, political center of Spanish Costa Rica. The authors maintain the hypothesis that exogamy is one of the principal mechanisms which made mestizaje possible in the city's colonial society between 1738 and 1821. They base their theory mainly on marriage records of the city's parish for the years 1738 to 1821, utilizing seven volumes with a total of 4,576 marriage certificates. This information allows them to determine the marriage patterns between the different ethnic groups in the city and to show how in interethnic relations mestizaje took place between Mulattoes, poor Spanish, Mestizos and urban Indians. The result was the whitening of the castas and the consolidation of a society based on mixed race.

Las ciudades en Hispanoamérica sirvieron como centros o focos básicos del control económico, social y político y como medida cultural que los "blancos" ejercieron sobre los grupos subordinados de indígenas, africanos y descendientes de sangre mezclada. Tales cen-

* Las autoras son historiadoras costarricenses, egresadas de la Universidad de Costa Rica. María de los Angeles Acuña León es catedrática en la misma institución y Doriám Chavarría López lo es en la Universidad Nacional y participa en un programa de integración de la mujer a la comunidad costarricense.

tros urbanos fueron habitados por la mayoría de "españoles" en Hispanoamérica. Gran número de gente no española fue atraída a las ciudades, tanto por coerción, como por su propia voluntad para proveer a los vecinos españoles con una gran variedad de bienes y servicios.

Dentro de esta problemática ubicamos nuestro trabajo¹ y pretendemos analizar la estructura social de la capital colonial de la provincia más meridional del Reino de Guatemala; de ahí la importancia de conocer la dinámica de las uniones formales e informales enmarcadas dentro del proceso de mestizaje que prevalece y matiza la sociedad colonial en toda Hispanoamérica.

PROCESO DE MESTIZAJE

El descubrimiento, la conquista y la colonización de América alteraron las estructuras de las sociedades indígenas autóctonas de lo que es hoy Latinoamérica. Las transformaciones que han experimentado los pueblos de América Latina como consecuencia de dichos procesos han estado siempre fuertemente marcadas y caracterizadas por los fenómenos de contacto interétnico.

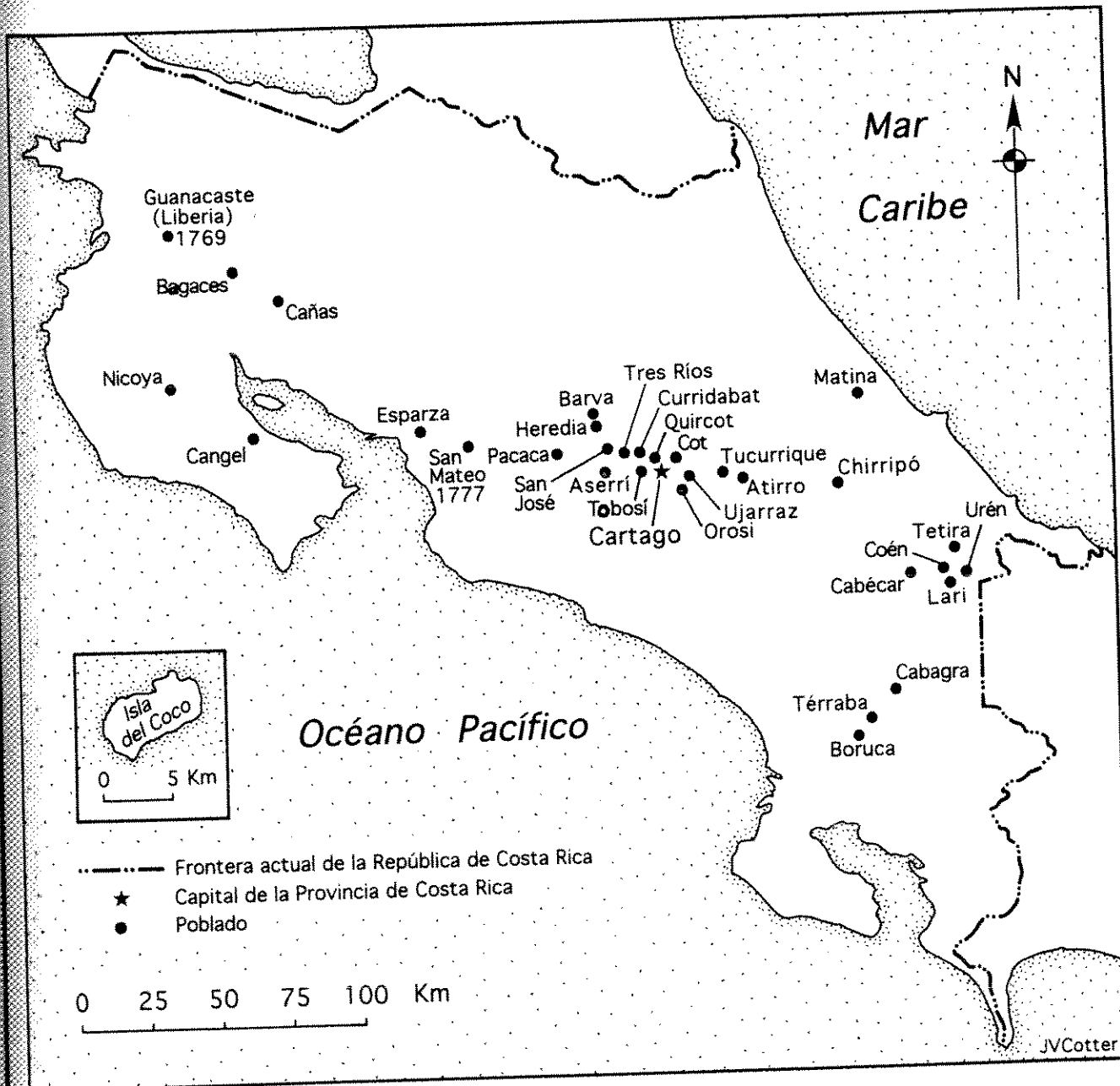
En un primer momento, se puede hablar de este contacto entre españoles e indígenas de una "sociedad segmentada", que H. Hoetink define así:

En su momento de origen consiste al menos de dos grupos de gente de distinta raza y cultura, cada una con sus propias instituciones y estructuras sociales; cada uno de estos grupos, que llamaré segmentos, con un rango propio en la estructura social; y la sociedad como un todo gobernada por uno de los segmentos.²

Por consiguiente, había una separación considerable entre el español y el indígena, tanto en términos raciales como lingüísticos y culturales.

¹ Véase María de los Angeles Acuña León y Doriam Chavarría López, "El Mestizaje: la sociedad multirracial en la ciudad de Cartago, 1738-1821" (tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1991), pp. 60-107

² H. Hoetink, *The Two Variants in Caribbean Race Relations: A Contribution to the Sociology of Segmented Societies* (London: Oxford University Press, 1967), citado en Christopher H. Lutz, *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773* (La Antigua Guatemala: CIRMA, 1982), pp. 15-16



En Hispanoamérica la ciudad colonial, según lo previsto por la legislación, debía permanecer como una sociedad segmentada con un núcleo español y barrios indígenas periféricos, con el propósito de que los indios suministrasen todo lo necesario para la vida del núcleo poblador español y sus descendientes.

A pesar de toda la legislación existente respecto a la sociedad segmentada, se gestan relaciones interétnicas entre ambos grupos: español e indígena, se produce el mestizaje inicial que pronto se verá alimentado por un nuevo elemento, el negro, que convierte el mestizaje en un proceso muy complejo.

De las uniones entre los tres elementos raciales básicos, españoles, indios y negros, surgieron tres tipos de mestizos que también podemos llamar básicos: el procreado por español con india, al que se llamó propiamente "mestizo"; el procreado por español con negra, al que se llamó "mulato"; el procreado por negro con india, al que se llamó "zambo". Españoles o criollos, indios, africanos, mestizos, mulatos y zambos, se mezclaron entre sí, los cuales aumentaron su número durante la colonia.³

A causa de estas mezclas de sangre surgen fórmulas étnicas muy variadas; esto conlleva a la destrucción de la sociedad segmentada por la constante mezcla de los diferentes grupos étnicos. En consecuencia, se entenderá por mestizo a aquel que sea producto de dicha mezcla de sangre. La ciudad se transforma en el centro de una sociedad multirracial, en la que las distinciones étnicas y culturales entre los segmentos raciales llegaron a ser cada vez más confusas. Se erosiona cualquier pretensión de mantener una estricta separación de razas.

En el transcurso de la época colonial, la ciudad de Cartago sufrió una serie de transformaciones. Al inicio del proceso colonizador, Cartago era lo que técnicamente se denomina una ciudad de españoles y "sus autoridades concejiles encarnaban no sólo la voluntad del núcleo poblador, sino también la del mismo soberano".⁴

Su política de poblamiento se enmarcó dentro de los lineamientos de la corona tendientes a establecer una sociedad segmentada: un

³ Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo*, 8ª edición (San José: EDUCA, 1981), pp. 267-268.

⁴ Norberto Castro y Tossi, "Historia y vicisitudes del Cabildo de Cartago, la más sureña de las ciudades del virreinato de la Nueva España," *Revista del Archivo Nacional* 1-12 (1968): 217.

núcleo español y barrios y pueblos indígenas periféricos. La política de la Corona española fue la de mantener a los indios separados del resto de la población "en donde habitasen los indígenas en sus pueblos o barrios no podían habitar o morar españoles, negros, o mestizos, y viceversa".⁵

Esta separación abarca el ámbito geográfico y

por ello se creaban zonas especiales para los diferentes grupos étnicos. En la ciudad de Cartago vivieron pues tres poblaciones jurídicamente separadas, aunque con forzoso trato diario: la de los españoles que ocupaban el centro de la ciudad, una de indios naboríos, en las goteras de la ciudad al sur-oeste y una de pardos al oriente.⁶

Sin embargo, toda esta política de separación se va a ver afectada por la aparición del proceso de mestizaje, característico de Hispanoamérica. Por supuesto la ciudad de Cartago no es la excepción y la sociedad segmentada del siglo XVII fue desestructurada por el peso del mestizaje, en la conjugación de una serie de elementos que posibilitan la génesis de la sociedad multirracial.

En las relaciones entre etnias se genera el mestizaje; por consiguiente, el proceso sociorracial complementado con las uniones formales e informales exogámicas alimenta el número de individuos de sangre mezclada en Cartago; de ahí la importancia del análisis de estas variables para la ciudad.

PATRONES DE MATRIMONIO

Para el período 1738 a 1822, contamos con un total de 4,691 matrimonios registrados en la parroquia de la ciudad de Cartago, con los patrones de comportamiento que se ilustran en el cuadro que a continuación presentamos:

⁵ Magnus Mörner, "El mestizaje en la historia de América", *Revista de Historia de América* 53-54 (1962): 58.

⁶ Norberto Castro y Tossi, "Historia y vicisitudes del Cabildo de Cartago", pág. 230.

CUADRO I
 TOTAL DE MATRIMONIOS EN LA CIUDAD DE CARTAGO ENTRE 1738 Y 1822

Quinquenios	Matrimonios	Porcentaje
1738 a 1742	195	4.16
1743 a 1747	102	2.17
1748 a 1752	196	4.18
1753 a 1757	200	4.26
1758 a 1762	187	3.99
1763 a 1767	216	4.60
1768 a 1772	292	6.22
1773 a 1777	257	5.48
1778 a 1782	287	6.12
1783 a 1787	395	8.42
1788 a 1792	299	6.37
1793 a 1797	290	6.18
1798 a 1802	322	6.86
1803 a 1807	294	6.27
1808 a 1812	347	7.40
1813 a 1817	403	8.59
1818 a 1822	409	8.72
Total	4,691	100

Fuente: Archivo de la Curia Metropolitana de San José (ACMSJ), Libros de matrimonios de la parroquia de Cartago, 1738-1822.

En este cuadro general podemos apreciar el comportamiento que muestran los matrimonios por quinquenios. De éste se desprende que, en el período 1738-1762, la tendencia en el número de matrimonios es casi constante, aunque se presentan pequeñas fluctuaciones, pero se deben a escasez de información en los registros, por lo que no se puede deducir que las disminuciones obedezcan a factores económicos, del medio o por enfermedad, que hayan ocasionado el descenso en el número de matrimonios. En forma general, podemos decir que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se da un aumento en el número de

uniones matrimoniales. Esto responde evidentemente a un crecimiento de la población en general.

Puede decirse que el crecimiento de la población total de la provincia de Costa Rica presenta dos etapas con características diferentes. La primera, con un alto crecimiento del grupo no indígena y una disminución acentuada del grupo indígena, dando como resultado un crecimiento lento de apenas un 25 por ciento en un período de 50 años (de 19,293 en 1700 a 24,022 en 1751). En la segunda etapa, el crecimiento total del grupo no indígena se mantiene al mismo nivel, en tanto que la población indígena empieza a disminuir a un ritmo menor, estabilizándose prácticamente entre 1778 y 1801. Según se aprecia en el Cuadro 2, esta situación ha provocado un incremento del ritmo de crecimiento de la población total, pasando a una tasa anual cercana al 2 por ciento en los últimos 23 años; como consecuencia, la población se duplica entre 1751-1801.⁷ Para Cartago y según el padrón de 1682, la ciudad contaba con una población de 591 habitantes, mientras que para 1778 en el padrón de dicha fecha se registran 7,491 habitantes.

CUADRO 2
POBLACIÓN TOTAL DE LA PROVINCIA DE COSTA RICA, 1700-1801

Año	Población	Crecimiento
1700	19,293	10 %
1751	24,022	25 %
1801	52,591	119 %

Fuente: Fernández, Schmidt y Basauri, "La Población de Costa Rica", pág. 226.

Teniendo una visión del número de los matrimonios de la ciudad de Cartago del período en estudio, analizaremos a los diferentes grupos

⁷ Mario E. Fernández, Anabel Schmidt y Víctor Basauri, "La población de Costa Rica", en *Población de Costa Rica y orígenes de los costarricenses*, 20 tomos, Joaquín Gutiérrez, editor general (San José: Editorial Costa Rica, 1977, Biblioteca Patria), II: 226.

étnicos que componían dicha sociedad en sus tendencias matrimoniales, en función de la mezcla racial, como uno de los elementos determinantes en la formación de la sociedad multirracial. Es importante destacar que para el período en estudio no se registra la denominación étnica para todas las uniones formales. Por esta razón los datos que manejaremos a partir de este momento corresponden a los que ofrecen dicha designación.

CUADRO 3
CIUDAD DE CARTAGO: TOTAL DE MATRIMONIOS EXÓGAMOS Y
ENDÓGAMOS DE ESPAÑOLES Y MESTIZOS, 1738-1821

Etnia	Matrimonios
español-español	327
mestizo-mestizo	2,221
mestizo-español	26
español-mulato libre	11
mestizo-mulato libre	131
mestizo-esclavo mulato	9
mestizo-negro libre	3
mestizo-negro esclavo	4
mestizo-indio	56
mestizo-indio naborío	4
mestizo-zambo	1

Fuente: ACMSJ, *Libros de matrimonios de la parroquia de Cartago, 1738-1821*.

En cuanto al patrón de matrimonios, el grupo español en la ciudad de Cartago es bastante endógamo, pues durante todo el período son muy pocos los casos en que se unen a otros grupos étnicos de la ciudad; por ejemplo, aparecen solamente 26 matrimonios entre español y mestizo y 11 casos de español con mulato.

De esta información podemos deducir que el grupo de españoles pertenecientes a la élite se mantuvo cerrado a los matrimonios exógamos. Fue más bien el estrato de españoles pobres el que se unió a los grupos de sangre mezclada. Estos últimos encuentran una forma de

mejorar su situación económica en estos matrimonios. Estos procesos endogámicos del grupo español fueron una forma de defensa para afirmar la individualidad racial de la élite española aquí asentada, elemento determinante para la distinción entre el núcleo español dominador y los grupos de sangre mezclada, que vienen a ser los dominados.⁸

Una forma de tratar de mantener la pureza de su grupo fue recurriendo a solicitar licencias matrimoniales y dispensas para poder realizar matrimonios consanguíneos. Todo esto con el afán de preservar su linaje. Por medio de las disposiciones que dictaba, la Iglesia contribuía a mantener la condición social de los españoles; ejemplo de esto es una de las causas que podían ser justas para otorgar una dispensa:

PORHONESTIS FAMILIAS: Esto es, que ambos contrayentes son de familias ilustres y honestas, y por conservar este lustre y decoro de las familias, y que la contrayente no se vea precisada a casarse con varón desigual, quiere su consanguíneo mirar por su decoro y casarse con ella.⁹

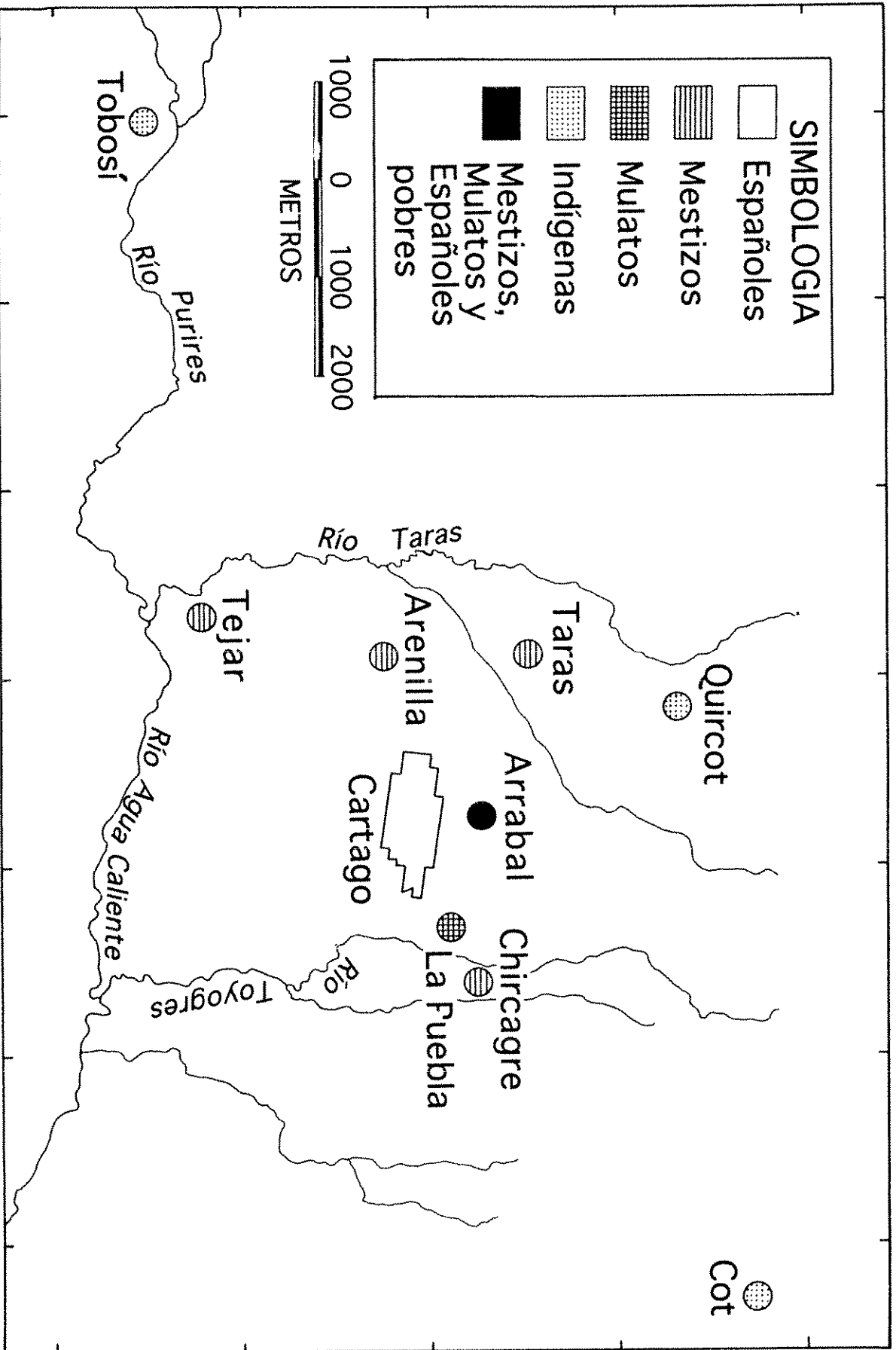
Otro indicador de este proceso lo encontramos en los datos de matrimonios donde aparece la etnia para sólo uno de los cónyuges. Para este caso se registran 24 matrimonios donde el novio es español y no se registra la etnia de la novia. De igual manera, aparecen 54 matrimonios en los que la novia es española y no aparece la etnia del novio. Esto refleja que este grupo de españoles se casó con gente de otras etnias y de una posición social inferior. Suponemos que principalmente con mulatos y mestizos pues, como ya se indicó, estos lazos matrimoniales constituyen un medio de ascenso social para dichos grupos.

El grupo principal, producto de la mezcla de razas, es el de los mestizos (el procreado inicialmente por español e indígena). En la ciudad de Cartago son la mayoría, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En las actas de matrimonio aparece un total de 4,561 mestizos, en 2,433 matrimonios; sus patrones de crecimiento son ascendentes durante todo el período.

⁸ Carlos Meléndez Chaverri, *Conquistadores y pobladores: orígenes histórico-sociales de los costarricenses* (San José: EUNED, 1982), pág. 154.

⁹ ACMSJ, San José, Costa Rica, Caja 8, 1777, f. 206.

LA CIUDAD DE CARTAGO Y SUS BARRIOS SEGÚN MAYORÍA ÉTNICA 1738-1821



El movimiento de matrimonios nos indica que los mestizos vienen a ser uno de los grupos que más uniones presenta con las otras etnias. Los mestizos tienden a casarse sobre todo con mulatos libres. Podemos resumir las razones que explican este comportamiento en dos hipótesis:

La primera es que los mulatos libres son numéricamente el grupo que sigue en importancia a los mestizos en la sociedad, por esto es más común la exogamia entre ambos grupos.

La segunda considera que la distancia social es mucho menor entre mestizos y mulatos, lo que permite una mayor cantidad de uniones, pues era más difícil el matrimonio con los otros grupos, especialmente españoles, por la mayor distancia social.

Este fenómeno parece haberse dado en otras ciudades españolas de América, así Christopher Lutz nos señala a este respecto que en Santiago de Guatemala "existieron uniones maritales aún más fuertes y sostenidas entre los mestizos y los mulatos libres".¹⁰

En cuanto a la exogamia entre mestizo e indígena, al iniciarse el siglo XVIII las uniones se dan en poca escala, paulatinamente toman un carácter ascendente, acentuándose en forma notoria en las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX. Las uniones entre mestizos e indígenas se fortalecen, al mismo tiempo que se mezclan con mulatos libres.

En Cartago, los mestizos mostraron mayor tendencia a casarse con indígenas, más que con españoles. En parte esto se debe a la menor distancia social entre ambos grupos y al afán de tener acceso a las tierras indígenas. Por el contrario, en la Guatemala del siglo XVIII se da un mayor número de matrimonios entre mestizos y españoles —por conseguir el ascenso social— que entre mestizos e indígenas.¹¹

El patrón de matrimonio exógamo mestizo-español nos muestra poca frecuencia en estas uniones, debido principalmente a la mayor distancia social entre estos dos grupos y al carácter tan cerrado y endogámico del grupo español. Sin embargo, aunque parezca una contradicción, el español acepta como cónyuge con mayor frecuencia a un mestizo que a un individuo de cualquier otra casta. Consideramos que estos españoles corresponden a los estratos bajos, son pobres y probablemente hijos de matrimonios exógamos.

¹⁰ Lutz, *Historia sociodemográfica*, pág. 304.

¹¹ Lutz, *Historia sociodemográfica*, pág. 269.

Las relaciones exogámicas de mestizos con indios naboríos, negros libres, mulatos esclavos y negros esclavos son menos frecuentes, debido a la poca importancia numérica de estos grupos dentro de la sociedad. Sin embargo, el matrimonio entre mestizo y mulato esclavo es más común que entre mestizo y esclavos negros y negros libres e indios naboríos. De igual forma, este proceso se evidencia en Santiago de Guatemala, donde "el matrimonio entre mestizo y mulato esclavo fue mucho más fuerte y sostenido que el matrimonio entre mestizos y esclavos negros".¹²

CUADRO 4
CIUDAD DE CARTAGO: MATRIMONIOS DE MULATOS Y NEGROS
CON INDIOS, MESTIZOS Y ESPAÑOLES, 1738-1821

Etnias	Matrimonios
mulato libre-mulato libre	524
esclavo mulato-esclavo mulato	11
negro esclavo-negro esclavo	2
mulato libre-español	11
mulato libre-mestizo	131
mulato libre-esclavo mulato	14
mulato libre-negro libre	1
mulato libre-negro esclavo	5
mulato libre-indio	12
mulato libre-indio naborío	2
esclavo mulato-mestizo	9
negro libre-mestizo	3
negro esclavo-mestizo	4
esclavo mulato-indio	8

Fuente: ACMSJ, *Libros de matrimonios de la parroquia de Cartago, 1738-1821*.

Los mulatos libres representan un número importante de la población de la ciudad; superan incluso al grupo español. Se registran un

¹² Lutz, *Historia sociodemográfica*, pág. 304.

total de 1,212 mulatos libres en 706 matrimonios que aparecen en las actas parroquiales. Sin embargo, en este punto desconocemos cuántos de estos individuos nacieron libres o fueron manumitidos.

Los orígenes de los mulatos libres o esclavos de Cartago están entrelazados con la historia de la introducción de esclavos africanos a la región y a las uniones tanto formales como informales que se realizaron entre estos, los indígenas, las castas y los españoles.¹³

Como ya se ha señalado, los mulatos libres se mezclaron más con el grupo de los mestizos. Este tipo de matrimonios resultaba ventajoso para los mulatos, pues constituía un medio de movilidad social ascendente.

El hombre mulato soltero una vez que lograba llegar a un nivel económico más alto, y podía permitirse el matrimonio, prefería casarse con una mestiza y hasta ocasionalmente con una española pobre, como otro testimonio de su posición favorecida.¹⁴

En realidad el mestizaje que se produce en estas castas no es el resultado de la unión inicial entre español e indígena, sino que el individuo representativo en la ciudad de Cartago del siglo XVIII y primeras décadas del XIX es el de sangre mixta, pero resultado de la unión entre mestizo y mulato.

Después de los mestizos, con el grupo que prefieren unirse los mulatos libres es con los mulatos esclavos, más que con negros esclavos. Consideramos que este comportamiento se explica por la existencia de una menor distancia social entre ambos grupos de ascendencia africana. Otra razón podría ser el beneficio que tendrían los mulatos esclavos con este tipo de unión. ¿Acaso sus hijos nacían libres? o ¿fueron estos matrimonios inducidos por los amos españoles para obtener mayor número de esclavos?

Creemos que la exogamia entre mulato e indígena se ve favorecida por la relación que mantienen ambos grupos como servicio doméstico en las casas de los españoles, que ostentan el poder social, económico y político de Cartago. Se suma a esto el factor de la menor distancia social entre ellos. Se puede comprobar la importancia de los indígenas como servidores domésticos en la ciudad de Cartago. Las autoridades

¹³ Consideramos que el estudio de los mulatos libres y esclavos, por su importancia y amplitud, merece una investigación exhaustiva.

¹⁴ Lowell Gudmundson K., *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica: 1700-1850* (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978), pág. 50.

eclesiásticas dictaron medidas tendientes a hacer volver a sus respectivos pueblos a dichos indígenas:

El Ilustrísimo Señor Obispo Dr. Don Isidro Marín de Bullón y Figueroa, despachó una circular a los curas de Costa Rica ordenando que los indios de Ujarrax, Quircot, Cot y Tobosí que estuvieren en servicio de personas ladinas en la ciudad de Cartago fuesen devueltos inmediatamente a sus pueblos respectivos para que no careciesen de la doctrina y pasto espiritual y no se acabasen y desolacen estos pueblos.¹⁵

El matrimonio entre mulatos libres y españoles obedece a factores económicos y sociales, por ser estos españoles de los estratos bajos de este grupo. Fiel reflejo de esta pauta es el siguiente ejemplo:

En 1790 Francisco Javier Mayorga, mulato, Oficial del Cuerpo de Pardos, soltero, hijo legítimo de Francisco Mayorga y de Bartola Ancheta, promete en arras \$1,000 plata a su futura esposa Doña Francisca Gonzalez de Villalón, soltera, hija natural de Don Luis Gonzalez de Villalón, y Doña Manuela Almandos y Zabaleta. La niña es pobre, por lo que no había hallado con quien casarse, y a pesar de la desigualdad de condiciones, su madre Da. Manuela consiente en el matrimonio bajo la condición de la promesa de arras que hace el otorgante.¹⁶

En cuanto a los pardos, los clasificamos dentro del grupo de los mulatos libres, pues como hemos constatado en la documentación estudiada, se habla indistintamente de ambos como un mismo grupo. Esta denominación es aplicada con preferencia a los mulatos de La Puebla.

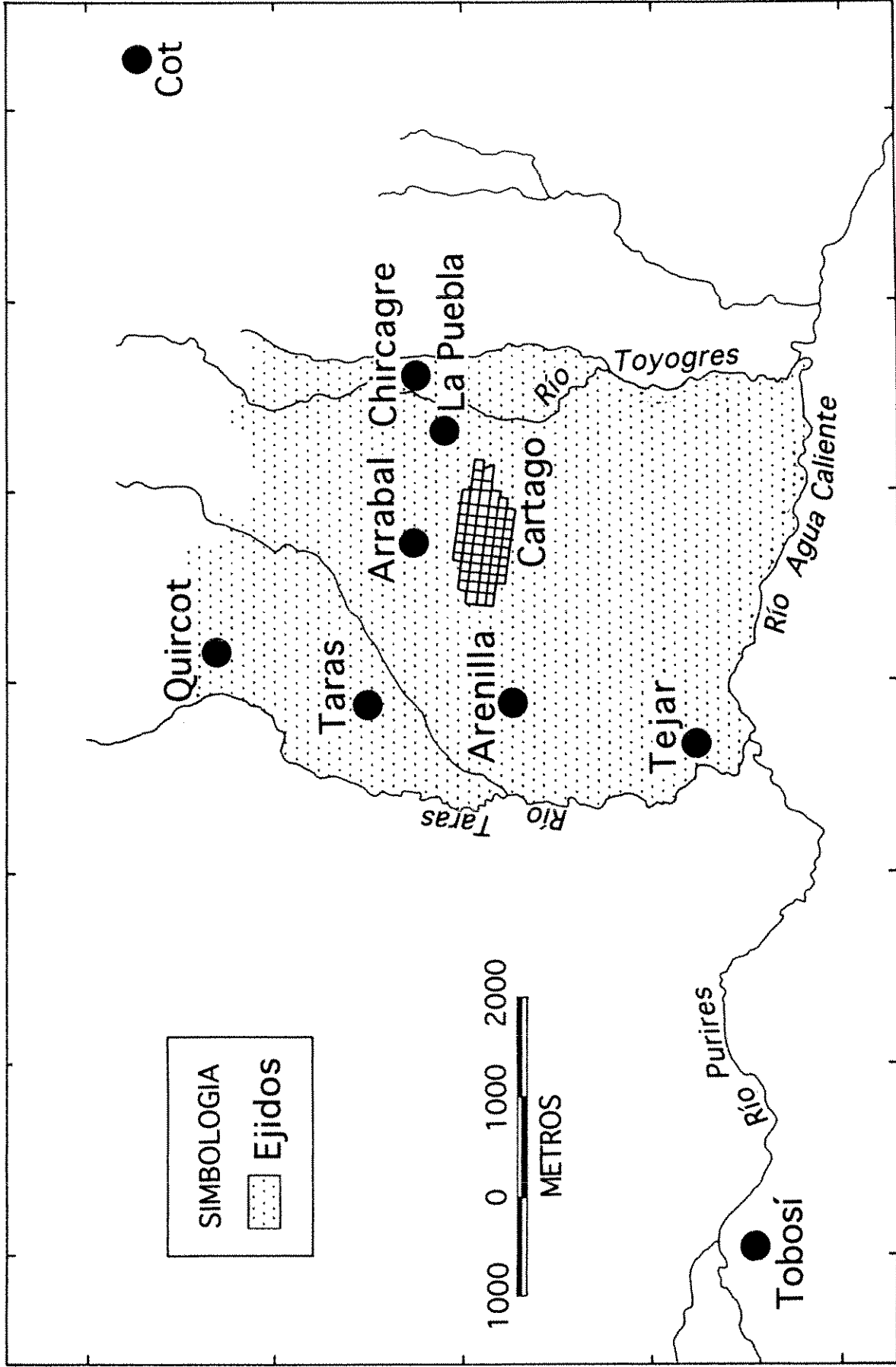
En las actas de matrimonios se registran 78 mulatos esclavos, en 68 nupcias. Las uniones formales entre mulatos esclavos y las otras castas obedecen principalmente a la interrelación existente entre estos grupos, que se daba en la casa de los españoles, como servicio doméstico.

Como ya lo vimos, con el grupo que más se casan los mulatos esclavos es con los mulatos libres; en segundo lugar con los mestizos y en tercero con los indígenas, siendo inexistentes las uniones formales con los otros grupos étnicos.

¹⁵ Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), San José, Protocolos coloniales de Cartago, tomo 5, Exp. 1, Leg. 9, 1790.

¹⁶ ANCR, San José, Protocolos coloniales de Cartago, tomo 5, Exp. 1, Leg. 9, 1790.

LA CIUDAD DE CARTAGO Y SUS EJIDOS 1738-1821



Fuente: Archivo Nacional, *Protocolo de Cartago 1738-1821*

MARÍA DE LOS ANGELES ACUÑA LEÓN Y DORIAM CHAVARRÍA LÓPEZ, "CARTAGO COLONIAL: MESTIZAJE Y PATRONES MATRIMONIALES 1738-1821" © Mesoamérica 31 (junio de 1996): 171.

La ausencia de matrimonios con negros libres y esclavos se debe, sobre todo, a que en Costa Rica sólo hubo una pequeña y esporádica importación de esclavos, muy probablemente de contrabando. Además, desde muy temprano, la gran mayoría de la población esclava fue mulata, pues si hubieran tenido mayor importancia numérica, la probabilidad de relaciones exogámicas en uniones formales hubiera sido mayor, dado que estos tres grupos compartían una posición en los niveles más bajos de la sociedad urbana colonial y por la menor distancia social entre ellos.

A lo largo del período en estudio, es evidente el escaso número de negros en la composición de los matrimonios. Aparecen en las actas sólo 21 matrimonios de negros entre esclavos y libres, para una cantidad de 23 individuos. Los primeros negros vinieron a Costa Rica con los conquistadores; la provincia no estuvo al margen del comercio de esclavos durante la época colonial. En la segunda mitad del siglo XVII, gracias al fortalecimiento de la actividad económica cacaotera en Matina, se incrementaron las importaciones de esclavos de origen africano, que también llegaron a la región por medio del contrabando. En Costa Rica, después de 1750, son pocos los ejemplos de africanos puros.¹⁷

Compartimos la tesis de Meléndez Chaverri y Duncan, cuando plantean que en la segunda mitad del siglo XVII no sólo abundan las referencias acerca del comercio esclavo y de la presencia del negro en todos lados, sino que se generaliza en este período la referencia a esclavos o libertos mulatos. La incidencia relativamente alta de mulatos nos indica que ya se estaba realizando el cruce entre negros y grupos españoles. Las esclavas, sobre todo, debieron haber empezado por mejorar su condición, al convertirse en concubinas de aquellos. Empiezan a aparecer mulatos libres.¹⁸

Su relación marital es principalmente con mulatos libres y mestizos. Esto demuestra que el mestizaje fomentó la movilidad social entre la población de ascendencia africana, lo que conlleva a la casi total asimilación de este grupo étnico.

Se ha señalado que la frecuencia de matrimonios de negros con personas miembros de otras castas fue mucho más alta en Costa Rica

¹⁷ Gudmundson, *Estratificación socio-racial*, pág. 29.

¹⁸ Carlos Meléndez Chaverri y Quince Duncan, *El negro en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1977), pág. 35.

que en otras colonias españolas.¹⁹ Sin embargo, para la ciudad de Cartago, en el período en estudio, de acuerdo a la investigación realizada, no se evidencia este patrón matrimonial.

CUADRO 5
CIUDAD DE CARTAGO: TOTAL MATRIMONIOS DE INDIOS Y ZAMBOS,
1738-1821

Etnias	Matrimonios
indio-indio	23
indio naborío-indio naborío	30
zambo-zambo	1
indio-indio naborío	3
indio-esclavo mulato	8
indio-mulato libre	12
indio-mestizo	56
indio naborío-mestizo	4
indio naborío-mulato libre	2
zambo-mestizo	1

Fuente: ACMSJ, Libros de matrimonios de la parroquia de Cartago, 1738-1821.

Tanto los zambos, indios e indios naboríos son grupos minoritarios dentro de la totalidad de datos en las actas de matrimonios.

Según Castro y Tossi, la voz zamba fue usada en Costa Rica en sus dos acepciones de zambo de indio (mitad negro y mitad indio) y zambo de mulato (tres cuartas partes de negro y una cuarta parte de blanco). Es una expresión muy poco usada en las partidas sacramentales y en los documentos de la época, dado su escaso número.²⁰ En los registros encontramos únicamente dos matrimonios de esta casta.

¹⁹ Elizabeth Fonseca C., *Costa Rica colonial: La tierra y el hombre* (San José: EDUCA, 1983), pág. 48.

²⁰ Fonseca, *Costa Rica colonial*, pág. 148.

El número de indígenas registrados en las actas matrimoniales es reducido, debido a que en los pueblos de indios cercanos a la ciudad, Cot, Quircot y Tobosí, se llevaban registros parroquiales. Por lo tanto, los indígenas considerados en esta sección vivían en hogares españoles o en los barrios periféricos y muchas veces eran independientes de los tributarios de los barrios indígenas autónomos.²¹

En el período en estudio, los indígenas mostraron mayor tendencia a casarse con mestizos, después entre ellos mismos y luego con los mulatos libres, lo que indica que las regulaciones promulgadas al respecto tuvieron vigencia en el comportamiento matrimonial de los indígenas. Además, para un hombre indígena era poco atractivo casarse con una esclava. Pero la condición baja del indígena le limitaba sus posibilidades de casarse con una mujer de ascendencia africana libre. Era más difícil para las mujeres indígenas casarse con hombres libres de color.

En el pueblo de San Juan de Herrera, que estaba fundado en las "goteras de la ciudad", habitaban los indios naboríos que principalmente trabajaban en el servicio doméstico en la ciudad de Cartago. Sin embargo, muchos de ellos andaban dispersos, posiblemente tratando de escapar del pago del tributo y de las exigencias españolas en cuanto a sus servicios públicos y personales. Las autoridades se quejaban de que habían muchos vecinos en el pueblo con sólo el título de que lo son, sin tener con él casa, ni acudir a las obligaciones que tienen gozando de la vida libre y licenciosa.

En 1644 se mandó que todos los indios naboríos referidos que viere en esta provincia dentro de tres meses primeros siguientes agan sus casas en el dicho pueblo de San Juan de Herrera y tengan en el lo que deben conforme a la Real Ordenanza.²²

Esta situación se refleja en el reducido número de casamientos de indios naboríos durante el período en estudio, pues solamente son 72 individuos en 42 matrimonios, con el siguiente patrón de casamiento. Fue un grupo bastante endógamo, se relacionó con mestizos y mulatos libres esporádicamente y desapareció de los registros parroquiales a partir de la década de 1780. Este tema amerita también una investigación exhaustiva, pues son casi inexistentes las publicaciones sobre ellos.

²¹ Castro y Tossi, "Historia y vicisitudes", pág. 141.

²² ANCR, San José, Complementario Colonial, 2809, f.1, 1644.

Para el análisis de la exogamia, es interesante observar el siguiente cuadro de los matrimonios según sexo de los contrayentes, en el que se dejan establecidas las vinculaciones étnicas existentes en la estructura social de Cartago.

CUADRO 6
 PARROQUIA DE CARTAGO: TOTAL DE MATRIMONIOS EXOGÁMICOS
 POR SEXO Y ETNIAS, 1738 - 1821

Etnias	Total	Porcentaje
español-mestiza	4	1.42
mestizo-española	18	6.38
mestizo-mulata libre	36	12.77
mestizo-mulata esclava	2	0.71
mestizo-india	1	0.25
mulato libre-mestiza	97	34.40
mulato libre-española	11	3.90
mulato libre-mulata esclava	5	1.77
mulato esclavo-mestiza	8	2.84
mulato esclavo-mulata libre	8	2.84
negro libre-mestiza	3	1.06
negro libre-mulata libre	1	0.25
negro esclavo-mestiza	3	1.06
negro esclavo-mulata libre	5	1.77
indio-mestiza	55	19.50
indio-mulata libre	12	4.26
indio-india naboría	3	1.06
indio-mulata esclava	2	0.71
indio naborío-mestiza	5	1.77
indio naborío-mulata libre	2	0.71
zambo-mestiza	1	0.25
Total	282	100

Fuente: ACMSJ, Libros de matrimonios de la parroquia de Cartago, 1738-1821.

Como era de esperarse en una sociedad colonial estratificada altamente consciente de la posición social, la población de españoles

demuestra su carácter endogámico. Sin embargo, en sus matrimonios exogámicos se dan más enlaces maritales entre españolas y mestizos y españolas y mulatos libres, que entre españoles y mestizas. Esto corrobora nuestra hipótesis de que estas españolas eran de los estratos bajos del grupo español. Por lo tanto, mestizos y mulatos tienen la oportunidad de unirse a este grupo y, con estas uniones, encuentran un medio de ascenso social.

Mientras que el español recurría con más frecuencia a contraer nupcias con mujeres de su propio grupo, socialmente era más aceptable el matrimonio de una mujer española con un mestizo o mulato libre, que entre el español y una mujer de las castas.²³

En el caso de Guatemala, las uniones de españoles reflejan el mismo comportamiento; es decir, prevalecen los matrimonios español con mestizo y con mulato libre. Mientras que en Nicaragua se constata la unión entre mestizos y españoles, "estos matrimonios permitían el cruce social para algunos individuos".²⁴

Dentro de la misma provincia de Costa Rica, analizando los patrones de matrimonios en la villa de San José, encontramos que las uniones entre españoles y mestizos son más frecuentes que en la capital colonial, pues la distancia social entre estos dos grupos es aún menor, debido a que, en su mayoría, el grupo español que se ubicó en esta villa fue obligado a emigrar de la ciudad de Cartago por la presión sobre las tierras, entre otras razones, hacia esta sección del valle central de Costa Rica. Se constituyeron así en un sector de españoles empobrecidos, probablemente producto de relaciones exógamas.

Las mestizas consideraban a los mulatos libres como compañeros de matrimonio con mayor frecuencia que el mestizo a la mulata libre, pues éste prefería a la mujer española para ascender en la escala social. En general, este comportamiento se evidencia en la mayoría de las ciudades centroamericanas. Así, "lo que vemos en Guatemala es la amalgamación de los elementos mulato libre y mestizo".²⁵

Para la casta de los mulatos libres, bien dice Gudmundson:

²³ Lutz, *Historia sociodemográfica*, pág. 319.

²⁴ German Romero V., *Ensayos de historia centroamericana* (San José: CEDAL, 1974), pág. 345.

²⁵ Lutz, *Historia sociodemográfica*, pág. 265.

El hombre mulato soltero, una vez que lograba llegar a un nivel económico más alto y podía permitirse el matrimonio, tenía toda razón social para elegir una mujer mestiza como otro testimonio de su posición favorecida.²⁶

Las mulatas libres tenían acceso al casamiento con mestizos, pero también lo realizaban con mulatos esclavos, negros libres, negros esclavos e indios naboríos, debido a la proximidad de estas castas a su condición social.

En el caso de las mulatas esclavas, aunque logran algunos enlaces matrimoniales formales en una alta proporción, recurren a los lazos extramaritales con hombres de una posición superior. Gran cantidad de estas esclavas se quedaban solteras, aunque tuvieran hijos que con mucha frecuencia fueron de hombres de la casta superior. Se encuentran también numerosas referencias de mulatas esclavas que vivían en concubinato con sus amos. Esto se evidencia igualmente en Nicaragua, donde "en el siglo XVIII, los casos de españoles en relaciones de carácter íntimo con sus esclavas nos son conocidos gracias a los procesos llevados en apelación ante la Audiencia".²⁷

Para Guatemala, Lutz nos dice que:

un resultado de este tipo de concubinato fue el aumento en el número de manumisiones de mulatas esclavas adultas y de sus descendientes.²⁸

En la ciudad de Cartago los hombres de las castas, ya fueran indígenas, mulatos esclavos, negros libres o esclavos, rechazaban el casamiento dentro de su propio grupo, en busca de ascenso social por medio de las nupcias con una mujer de casta superior y de condición libre. Para Guatemala, el índice de endogamia era más alto entre los esclavos negros que entre los mulatos. Esto sugiere que los esclavos de ascendencia racialmente mixta tenían más oportunidades de casarse fuera de su grupo que los esclavos negros.²⁹ En Nicaragua "desde el punto de vista de sus relaciones con los otros grupos étnicos, los esclavos estaban más cerca de los individuos de sangre mezclada que de los indios".³⁰

²⁶ Gudmudson, *Estratificación socio-racial*, pág. 50.

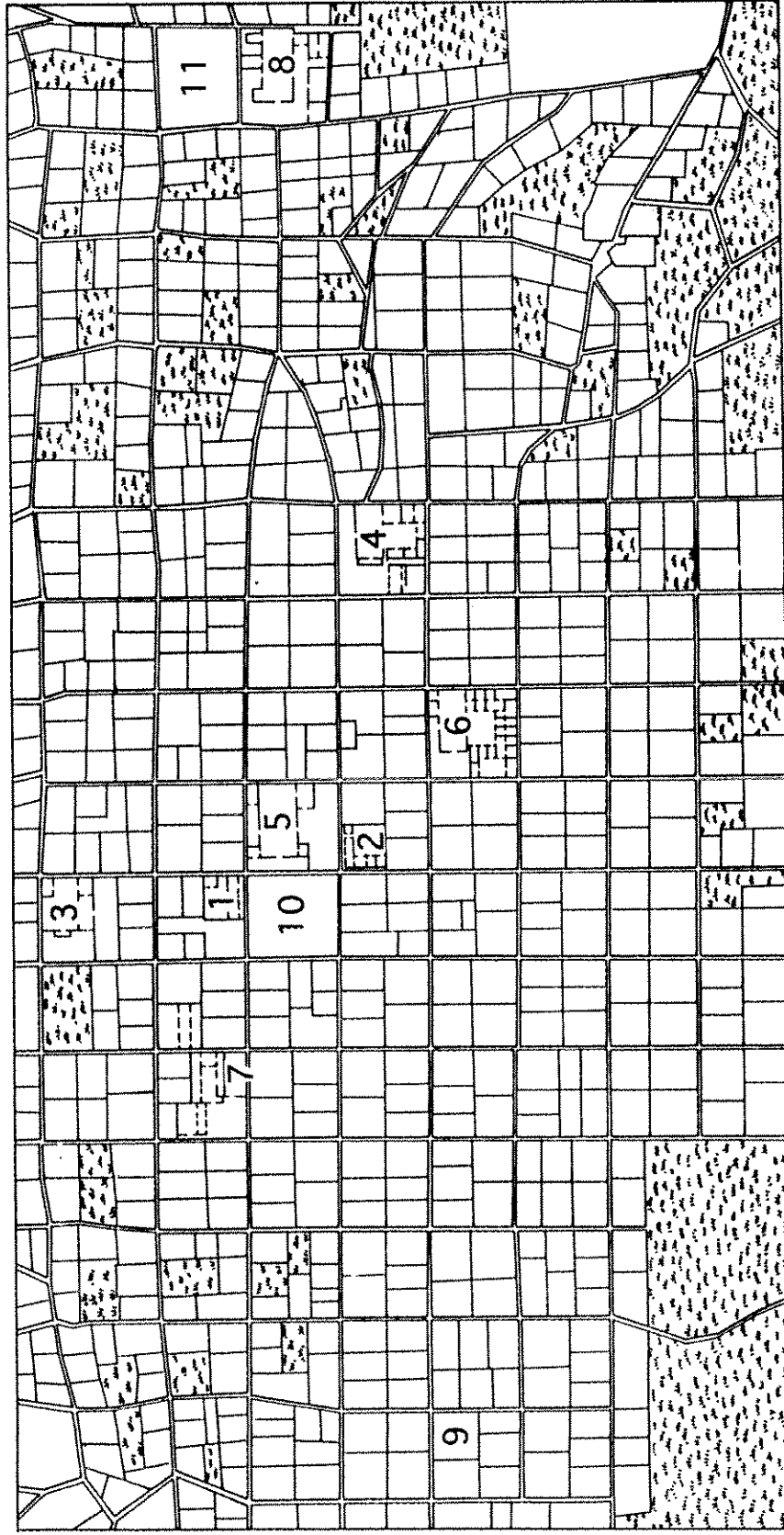
²⁷ Romero, *Ensayos de historia*, pág. 292.

²⁸ Lutz, *Historia sociodemográfica*, pág. 257.

²⁹ Lutz, *Historia sociodemográfica*, pág. 233.

³⁰ Romero, *Ensayos de historia*, pág. 294.

CIUDAD DE CARTAGO 1801-1821



SIMBOLOGIA

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Cabildo 2. Cuartel Principal 3. Iglesia El Carmen 4. Iglesia La Soledad 5. Iglesia Parroquial 6. Iglesia de San Francisco 7. Iglesia de San Nicolás Tolentino 8. Santuario de los Angeles | <ol style="list-style-type: none"> 9. Plaza del Laborío 10. Plaza Principal 11. Plaza del Santuario de los Angeles |
|---|---|

Fuente: Instituto Geográfico Nacional, *Plano de la ciudad de Cartago 1801-1821*, elaborado en San José, en 1967.

MARÍA DE LOS ANGELES ACUÑA LEÓN Y DORIAN CHAVARRIA LÓPEZ. "CARTAGO COLONIAL: MESTIZAJE Y PATRONES MATRIMONIALES 1738-1821" © 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025

Por consiguiente, el desarrollo de la sociedad colonial terminó por hacer del conjunto de esta gente de sangre mezclada el estrato mayoritario, sustituyendo así al mundo indio.³¹

En conclusión, podemos afirmar que el comportamiento matrimonial de los diferentes grupos étnicos a lo largo del período en estudio muestra una mayor endogamia, en relación al número de uniones exogámicas. No obstante, a pesar de ser estas relaciones exogámicas de menor importancia, conforme avanza el período, se produce una mayor variedad de mezclas raciales. Ello es evidente en el interés que muestran los individuos de estos grupos étnicos en contraer matrimonio con individuos de las castas superiores, en su afán de ascenso social, posibilitando de esta manera un mestizaje cada vez más relevante y produciendo una sociedad multirracial.

³¹ Romero, *Ensayos de historia*, pág. 287